



Coediciones

**Sentidos y prácticas
sobre la educación y
los usos del cuerpo**
Intercambios académicos entre
Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay

*Ivan Marcelo Gomes
Eduardo Galak
Felipe Quintão de Almeida
William Moreno Gómez
(coordinadores)*



FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



EDUFES
EDITORA DA UNIVERSIDADE
FEDERAL DO ESPÍRITO SANTO

Sentidos y prácticas sobre la educación y los usos del cuerpo

Intercambios académicos entre Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay

Ivan Marcelo Gomes

Eduardo Galak

Felipe Quintão de Almeida

William Moreno Gómez

(coordinadores)

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Edición: Libros de la FaHCE

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de Estilo: Alicia Lorenzo

Editora por P. de Gestión Editorial y Difusión: Victoria Lucero

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2019 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1804-8

Colección *Coediciones*, 7

Cita sugerida: Gomes, I. M., Galak, E., Quintão de Almeida, F. y Moreno Gómez, W. (Comps.). (2019). *Sentidos y prácticas sobre la educación y los usos del cuerpo: Intercambios académicos entre Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ; Espirito Santo: EDUFES. (Coediciones ; 7). Recuperado de <https://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/143>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Índice

Prólogo8

Introdução

Ivan Marcelo Gomes, Eduardo Galak,

Felipe Quintão de Almeida, William Moreno Gómez 12

Introducción

Ivan Marcelo Gomes, Eduardo Galak,

Felipe Quintão de Almeida, William Moreno Gómez 22

Educação do corpo e escola

¡Muchacho, no salgas! Callejear, una propuesta
de educación en la ciudad

Marco Fidel Gómez Londoño 33

O corpo nas práticas de um professor de Educação Física
em uma escola de Educação de Jovens e Adultos (EJA)

Vinícius Penha..... 47

Las condiciones sociales de la educación corporal
en el medio rural colombiano: el caso de la escuela
de la Virgen

William Moreno Gómez, Paola Andrea Acevedo Carmona,

Edwin Esteban Guerrero Bravo 63

<u>Recreo escolar y capital corporal: una mirada comprensiva más allá de los procesos escolarizados</u>	
<u>Sandra Viviana Usuga Gutiérrez</u>	<u>78</u>

Educação do corpo e formação

<u>O tema do corpo na formação inicial em educação física do CEFD/UFES: implicações para um conceito ampliado de saúde</u>	
<u>Victor José Machado de Oliveira, Ivan Marcelo Gomes</u>	<u>93</u>

<u>Saberes sobre o corpo na proposta curricular do Estado do Espírito Santo</u>	
<u>Bruno de Oliveira e Silva</u>	<u>108</u>

<u>Usos y significantes del pensamiento crítico reflexivo en los diseños curriculares de la asignatura Educación Física de Argentina y Colombia</u>	
<u>Dalis Molina Bustamante.....</u>	<u>122</u>

<u>Interpelando una presencia. Un análisis del enunciado danzas de encuentro social en los diseños curriculares de la provincia de Córdoba</u>	
<u>María Luján Copparoni</u>	<u>137</u>

<u>El nado y la natación: aportes a su distinción, Uruguay (1939-2017)</u>	
<u>Lucía Fabra Facal</u>	<u>148</u>

<u>Una mirada a los planes de gimnasia del ISEF-Uruguay entre los años 1948 y 1966</u>	
<u>Tamara Parada Larre Borges</u>	<u>161</u>

<u>Discursos sobre la gimnasia en la Revista de la Educación Física (Argentina, 1909-1916)</u>	
<u>Virginia Vercesi, Eduardo Galak.....</u>	<u>174</u>

<u>Cientificação da Educação Física colombiana: a marca do Convênio Colombo-Alemão</u> <u>Karen Lorena Gil Eusse, Felipe Quintão de Almeida, Valter Bracht</u>	<u>189</u>
<u>O corpo intensivo e a lógica do excesso</u> <u>Marcelo Adolfo Duque Gomes da Costa.....</u>	<u>205</u>
<u>El vínculo con el cuerpo en el deporte de alto rendimiento: el caso de las jugadoras de la selección uruguaya de handball</u> <u>Macarena Elzaurdia Diaz</u>	<u>216</u>
<u>Educação do corpo, saúde e cidade</u>	
<u>A sacralização do corpo nas aulas de yoga no Serviço de Orientação ao Exercício (SOE) na cidade de Vitória/ES</u> <u>Lígia Ribeiro e Silva Gomes, Felipe Quintão de Almeida, Eduardo Galak.....</u>	<u>229</u>
<u>As práticas corporais no cuidado em saúde mental em um Caps II na cidade de Serra/ES</u> <u>Gabriela Linhares Daltio, Leonardo Trápaga Abib</u>	<u>244</u>
<u>Políticas do corpo na constituição do indivíduo saudável no âmbito da saúde móvel (mHealth)</u> <u>Leonardo Trápaga Abib</u>	<u>258</u>
<u>Las prácticas ludocorporales no institucionalizadas: un referente de la educación de la niñez en Medellín</u> <u>María Isabel Herrera Velásquez</u>	<u>270</u>
<u>Que poder há em seus cabelos? Estratégias de empoderamento feminino negro do Coletivo “Das Pretas” na cidade de Vitória/ES</u> <u>Gustavo Marchetti Corrêa Carneiro.....</u>	<u>285</u>

<u>Entendimentos de corpo e saúde de um grupo de frequentadores de práticas corporais na praia de Camburi em Vitória-ES</u> <u>Rodrigo Gutiérrez Herrera</u>	<u>298</u>
<u>Desplazamientos comprensivos entre la movilidad urbana y la motricidad humana</u> <u>Bayron Alexander Restrepo Rivera</u>	<u>311</u>
<u>Apontamentos sobre a educação do corpo na prática de swordplay boffering: um estudo de campo com o Panteão Nórdico Capixaba</u> <u>Lucas Poncio Gonçalves Pereira, Ivan Marcelo Gomes</u>	<u>326</u>
<u>Sobre las y los autores</u>	<u>342</u>

Discursos sobre la gimnasia en la *Revista de la Educación Física* (Argentina, 1909-1916)¹

Virginia Vercesi

Eduardo Galak

Palabras introductorias

Este capítulo presenta un análisis de la *Revista de la Educación Física*, dirigida por el doctor Enrique Romero Brest, considerado el “padre de la Educación Física argentina”², entre los años 1909 y 1916. Destinada a prescribir prácticas para profe-

¹ El presente escrito forma parte de las primeras aproximaciones de la tesis de Maestría en Educación Corporal de Virginia Vercesi, en la cual se propone analizar las concepciones de gimnasia en la *Revista de la Educación Física* desde su fundación en 1909 hasta 1931.

² Enrique Romero Brest nació en Corrientes el 25 de septiembre de 1873. Se doctoró en Medicina en la Universidad de Buenos Aires en 1900 con una tesis titulada “El ejercicio físico en la escuela”, una de las primeras investigaciones sobre esta temática en Argentina. Fue el fundador del primer Instituto Superior de Educación Física del país, que actualmente lleva su nombre, y lo dirigió desde su creación hasta la década de 1930. Además, fue inventor de una serie de aparatos de medición y evaluación de condiciones físicas y fisiológicas, creador del deporte “pelota al cesto” y autor de una extensa bibliografía. Al respecto pueden verse los trabajos de Jorge Saraví Riviere (1998), Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky (2006), la compilación de Rodolfo Rozengardt (2006) y la tesis de doctorado de Eduardo Galak (2012).

sores de la disciplina, fue publicada durante tres períodos: el primero desde 1909 a 1916, en el que editó 38 ejemplares; el segundo entre 1921 y 1931, con 31 números, y un tercero durante 1936 con apenas un par de ediciones, lo cual le otorga una escasa importancia para el campo, al menos para el desarrollo de este capítulo. Este escrito aborda precisamente el período de la segunda década del siglo XX, etapa en la que en los ámbitos educativos y de salubridad pública se conjugan justificaciones de la relevancia de la educación física —apenas legitimada por aquel entonces—, con argumentaciones teóricas acerca de lo que debía transmitirse dentro de este espacio. De la constelación de elementos que entre 1909 y 1916 se ponen en juego, aquí se estudian aquellos artículos que específicamente tematizan cuestiones atinentes a la gimnasia, en aquellos años el principal contenido de la disciplina.

Dividimos este texto en cuatro apartados que versan sobre distintos aspectos de la revista, tanto en lo que se refiere a su constitución como a su contenido. El primero aborda la línea editorial y la materialidad de esta publicación con una descripción detallada de los principales aspectos de la misma en cuanto a su estructura, formato y contenidos. Los siguientes tres apartados se centran específicamente en las categorías de análisis que se construyeron a partir de la lectura de los artículos de la *Revista de la Educación Física*: el segundo interpela las significaciones de la gimnasia como contenido educativo, el tercero como método de salubridad médico-biológico con el objetivo de transmitir lo que es un buen funcionamiento del cuerpo, y el cuarto interpreta cómo la gimnasia es pensada como método para educar la moral y el espíritu.

La revista, su línea editorial y materialidad

Es importante destacar que esta revista fue la primera en tematizar específicamente a la educación física en la Argentina (y

una de las primeras de Latinoamérica), y se mantuvo intermitentemente como el principal medio gráfico de (re)producción de escritos disciplinarios. De allí que, a los fines de la presente indagación, cobran especial dimensión los artículos que aparecen en ella, ya que su publicación allí significaba la legitimación de las prácticas, saberes y discursos: con una circulación mensual que superó los 70 ejemplares, tenía como principal público lector a los profesionales del campo de la educación física. Partiendo de reconocer que en la década de 1910 había pocos profesionales titulados, concentrados casi exclusivamente en el área de distribución de la revista –la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense–, se sostiene como hipótesis que las ideas publicadas supusieron el principal material teórico mediante el cual estos se informaban y continuaban su formación luego de egresados.

Pueden observarse una serie de elementos comunes en todos los ejemplares, tanto de posicionamientos teóricos como en lo que respecta a la descripción material y editorial de la revista. En cuanto a lo primero, como punto de partida se reconoce que la *Revista de la Educación Física* presentó una clara línea editorial, la cual es el eje sobre el cual se realiza el análisis de este escrito. Pero antes de pasar a ello, es clave dar una serie de explicaciones acerca de la fuente estudiada. El número de páginas por edición oscilaba entre 60 y 80; en la primera hoja, como subtítulo de *Revista de la Educación Física*, figuraba la leyenda “cultura física–higiene escolar–pedagogía general”. En este sentido, puede observarse una cuestión que luego es retomada en el análisis de los contenidos publicados en la misma: una clara línea editorial que, distanciándose de otros modelos disciplinarios (como los de las corporaciones deportivistas y militaristas) se afilia a una perspectiva higiénico-pedagógica en boga en distintos países, influenciada en particular por la línea

francesa.³ De hecho, inmediatamente le sigue una aclaración que la pone en evidencia:

La revista aparecerá todos los meses, publicará trabajos originales de fisiología, psicología y pedagogía de la educación física y materias afines, igualmente planes de clases prácticas y toda clase de indicaciones higiénicas, hará transcripciones y análisis de revistas extranjeras y libros de actualidad de interés para los maestros y alumnos de las escuelas primarias, normales y secundarias. No se responsabiliza de las opiniones científicas de sus colaboradores.⁴

Esta cita reafirma la autopercepción que tenía la propia revista, que se consideraba a sí misma como el medio de difusión en el cual el saber allí publicado era de una confiabilidad y legitimidad absolutas. A continuación aparecía el sumario, dividido en los siguientes apartados: “Redacción”, “Trabajos originales”, “Lecturas y transcripciones”, “Planes de clases y juegos físicos” y por último, “Notas generales”. Cada uno de estos contenía una serie de artículos, algunos firmados por sus respectivos autores, aunque no todos. Luego, en la tercera página, las publicidades: en la mayoría de las ediciones de la primera época se publicaba el anuncio de un negocio de aparatos, instrumentos; gabinetes de antropometría, fisiología, anatomía, bacteriología; bibliotecas científico-médicas, etc., de empresas como Lutz y Schulz

³ Para comprender el contexto en el cual se desarrolló la revista se sugiere la lectura de los trabajos de Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky (2006) y Eduardo Galak (2012).

⁴ Hay incluso una segunda llamada de atención, aunque esta vez referida al funcionamiento de la revista: “se previene que el pago de la suscripción debe ser adelantado, y no remitirá ejemplar alguno a quien no se halle en esas condiciones. Será conveniente, por tanto, que los interesados renueven con anticipación necesaria la suscripción, a fin de evitar los retardos a que pudiera dar lugar”.

o editoriales como Donnell y Palmer y Las ciencias. Es posible interpretar que estas publicidades daban cuenta de que el saber estaba sostenido por cierta lectura cientificista que procuraba la utilización de aparatología específica. Ya en la quinta página comenzaba el desarrollo propiamente dicho de los contenidos de la revista. La mayor parte correspondía a escritos desarrollados por un solo autor: pedagogos, profesionales de la medicina y algunos de la educación física.⁵

Esta indagación tematiza específicamente los discursos sobre la gimnasia en la *Revista de la Educación Física*, e incluye en su concepción las menciones a la calistenia, los ejercicios gimnásticos, la gimnástica y a lo gímnico. En el período 1909-1916 se seleccionaron aquellos artículos que se refieren a estos conceptos, observando especialmente quiénes fueron sus autores y los posicionamientos teóricos que transmitieron con ellos. En esta línea, interesa interpelar los modos y las técnicas que se divulgaron en la revista, así como los argumentos para su ponderación; asimismo, examinar cómo se configuran los sentidos sobre el cuerpo y cuáles son los saberes en relación con el mismo. Para ello resulta interesante exponer una serie de discursos publicados en los que aparecen puntos de vista sobre la gimnasia, y, a partir de allí, analizar e interpelar las significaciones sobre el cuerpo que argumentan en esas prácticas corporales.

⁵ Esta pluralidad de voces que aparecen en una revista disciplinaria permitió que en los últimos años sea estudiada por diversos investigadores, desde distintas aristas. Un caso representativo es el de Pablo Scharagrodsky (2004), quien desarrolla en “El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940)” un análisis de los discursos sobre género publicados; también las indagaciones de Ángela Aisenstein (2006) sobre los sentidos que allí aparecen en referencia a los deportes y a la formación escolar. Por su parte, Silvia Martínez (2013), utiliza la revista para estudiar cómo se reflejaron en sus páginas los primeros intentos de teorizar las prácticas de “ejercicios físicos”.

La gimnasia como método educativo

En este apartado analizaremos aquello que a principios del siglo XX se denominaba “educación física” y qué relaciones tenía con la gimnasia. En la mayoría de los números de la revista se esgrime una fuerte apelación al sentido pedagógico de la educación física, lo cual puede interpretarse como una política editorial constante para argumentar a favor de su incorporación en el sistema educativo argentino, cuestión que las leyes establecían, pero cuya aplicación en la década de 1910 aún estaba lejos.

Ángela Aisenstein sostiene que puede observarse una transformación en las temáticas publicadas en la *Revista de la Educación Física*, inicialmente centradas “en los argumentos legitimadores del valor de la asignatura”, para luego comenzar “a primar los escritos que refieren a los contenidos para la enseñanza y a los modelos a seguir dichas prácticas” (2006, p. 78). La autora identifica que en 1910 se editaron 65 artículos que justifican la importancia de la disciplina, casi el doble de aquellos referidos a contenidos y a prácticas, lo cual reafirma el rol de la revista en el proceso de consolidación de la educación física como asignatura escolar. Cabe recordar que la disciplina apenas estaba viviendo por aquellos años una etapa de legitimación como asignatura dentro del sistema educativo (Saraví Riviere, 1998; Aisenstein y Scharagrodsky, 2006; Galak, 2012). Puede verse en uno de los primeros números que se sostenía el rol de la educación de los cuerpos como parte “científica” de una instrucción integral, que fuera a la vez intelectual, moral y física:⁶

la educación física racional y metódica es agente higiénico eficaz para la conservación y el aumento de la salud y que, por

⁶ La relación de la educación física con la pedagogía integralista fue desarrollada en investigaciones anteriores y muestra cómo la gimnasia significó el recurso científicista para legitimar sus prácticas (Galak, 2013).

consecuencia, es capaz de prolongar la vida media siendo así, en cierta manera, la fuente de una larga juventud (Romero Brest, 1909, p. 222).

Características como la científicidad, la intencionalidad, el método, la racionalidad, la formación de las voluntades y del carácter, la educación de las sensibilidades, la relación de la salud con la juventud –y viceversa–, entre otras cuestiones, constituyen el argumento basal para justificar no solo la introducción de la educación física como asignatura escolar para todos los niños y niñas de la Argentina, sino fundamentalmente el uso de la sistematicidad que proponía la gimnasia como dispositivo pedagógico. Esto es, en los números de la primera época sobresale la recurrencia de artículos dirigidos a argumentar el valor pedagógico de los ejercicios físicos a partir de destacar su potencialidad para el cuidado de la salud, la transmisión de saberes higiénicos y el mantenimiento e incremento de las energías para utilizar en la vida diaria. Con un claro sentido liberal moralista a tono con la época, las gimnasias eran precisamente las responsables de la transmisión de saberes sobre el *buen* uso de esa energía y la correcta ejecución de las actividades para el *buen* funcionamiento del cuerpo.

La gimnasia como método de salubridad médico-biológico

¿Cuáles son los saberes y sustentos teóricos de la educación física en general y de la gimnasia en particular? Esta pregunta, vertebradora de este trabajo, puede ser respondida de manera precisa: para la *Revista de la Educación Física* enseñar un ejercicio físico se justifica por los postulados de saberes científicos biologicistas e higienistas, en especial los provenientes de las ciencias médicas. Si bien esta cuestión no parece original, sino que se corresponde con los sentidos dominantes de la época, es intere-

sante examinar las argumentaciones para hacer de la gimnasia el principal contenido de la disciplina.

En “Análisis de los ejercicios gimnásticos”, Enrique Romero Brest (1910a) explicita que “toda vez que haya una contracción muscular, seguida de un desplazamiento orgánico, se dice que hay un movimiento, pero para que este pueda ser considerado como un movimiento gimnástico, es necesario que satisfaga ciertas condiciones especiales”, entre las que enumera que su objeto, su velocidad, su extensión, su energía y su dirección deben estar perfectamente definidos. Incluso sentencia que “los movimientos que no satisfacen estas condiciones, no son movimientos gimnásticos”, para luego describir en detalle las condiciones que deben reproducir las gimnasia para ser consideradas como educativas. Es posible interpretar en este sentido la presencia de un saber de la gimnasia específicamente dirigido a la técnica del movimiento, en la cual cada gesto no solo debe tener claro el objetivo a cumplir, sino también cómo realizarlo. Eficacia y eficiencia se conjugan entonces como línea editorial para señalar que todo ejercicio físico gimnástico debe ser “metódico”, y con ello reproducir principios cientificistas sustentados en el higienismo y en el saber médico-biológico.

Por su parte, en “Instrucciones generales para las clases de ejercicios físicos”, Romero Brest (1910b) continúa esta prescripción de cómo deben realizarse prácticas corporales para que sean definidas no solo como científicas, sino también como parte de la educación física, especialmente en cuanto asignatura escolar. En efecto, en este artículo se explicita qué ejercicios son recomendados y la cantidad de repeticiones que deben hacerse, todo ello especificado según los criterios establecidos tanto por la fisiología como por la higiene. Allí se describe la aplicación de los ejercicios de un modo racional siguiendo los parámetros de aquellas disciplinas: “la aplicación racional de los ejercicios debe hacerse

obedeciendo en lo posible a un método de graduación riguroso”. En dicho artículo establece que los ejercicios deben seguir una graduación determinada, deben cumplir la cantidad de series y repeticiones que se especifican en una tabla que el maestro debe observar; y cada serie y dosis están detalladas para los momentos de la clase, diferenciadas según sean para varones o mujeres. De esta manera, intencionalidad y sistematicidad se conjugan fundamentadas por principios fisiológicos e higiénicos, y constituyen *el método correcto de la gimnasia sobre la base de un saber científico aplicado* en la educación.

Romero Brest es también autor de “Gradación de los ejercicios” (1910c), artículo en el que describe de manera específica los movimientos que deben ser realizados para ser educativos. Paso a paso señala las posiciones gimnásticas, actitudes, marchas, movimientos y extensiones de los brazos y del tronco, ejercicios de respiración y torácicos, entre otros, y define su gradación específica. De manera análoga, en “Gradación, extensión y flexión de tronco” (1910e) continúa la línea trazada por el anterior texto al mostrar una descripción detallada de ejercicios específicos, en este caso para la columna. De la lectura de este texto se desprende que cada parte del cuerpo debe ser trabajada en su particularidad, con sus graduaciones, repeticiones y movimientos determinados: así, si la gimnasia presenta la especificidad técnica, pudiendo dividir anatómica y fisiológicamente el cuerpo, la educación física le otorga el argumento pedagógico para *integrar* el cuerpo en el individuo.

Como contracara de este proceso, la revista no solo aborda cuestiones sobre los cuerpos sanos, sino que prescribe médicamente ejercicios para combatir enfermedades o patologías. Justamente este es el tema central de “Gimnasia contra la escoliosis”, un escrito del doctor Ruffier en el cual se propone diseminar el tratamiento de la escoliosis basándose en el entrenamiento de

ciertas capacidades combinadas. Con un detalle característico de las prescripciones médicas, universalizando los posibles sujetos enfermos por su enfermedad, explicita que “el único tratamiento lógico de la escoliosis es la gimnástica” (Ruffier, 1910, p. 453), y explica qué zonas musculares deben trabajarse —sea con la flexibilidad, con la fuerza y cuáles con movilidad—, además de destacar la importancia en la progresión de la intensidad de los ejercicios.

De los artículos analizados se desprende que la gimnasia en la década de 1910 sustentaba el carácter cientificista de la educación física, y que sus argumentos se basaban en una prescripción de saberes biologicistas e higienistas. Sus ejercicios debían tener, primero, un objetivo específico y claro; segundo, exigían una cantidad de series y repeticiones concretas; tercero, frente a alguna patología debían hacerse ejercicios específicos y en las zonas indicadas, y cuarto, los movimientos debían ser estrictamente técnicos.

La gimnasia como método para educar la moral y el espíritu

La gimnasia también funcionó como método para orientar la moral y domesticar el espíritu, un discurso dirigido tanto a los estudiantes como a los maestros. Si bien ello no es específicamente tematizado en una gran cantidad de artículos, sí es un tópico recurrente cuando se argumenta para qué transmitir gimnasias y, sobre todo, por qué enseñarlas.

Esta idea de que mediante la pedagogía de los cuerpos se instala un dispositivo moralizante para los alumnos se manifiesta, por ejemplo, en el artículo titulado sugestivamente “Pedagogía de la gimnástica”, cuando se prescribe el modo en el que el maestro debe dirigir la clase, remarcando la importancia de que sepa cómo se ejecuta técnicamente el ejercicio, a la vez que pueda

mostrarlo y realizarlo con sus alumnos. Es posible inferir aquí una interpretación del rol docente como ejemplo, en la doble acepción del término: en cuanto saber efectuar correctamente la acción, pero también en el sentido (moral) de que debe ser copiado. Como lo enuncia la nota, “debe ejercitarse directamente durante la demostración y moralmente durante la ejecución” (Lucas, 1912, p. 19).

Dentro de ese mismo artículo incluso se resaltan las diferencias de hábitos y maneras de ser de los alumnos, y se adjudica al maestro la tarea de corregir esos “estados del espíritu” para que no interfieran en las clases. Este espíritu es, según el autor, el resultado del temperamento y del carácter frente a la educación que se recibe, razón por la cual debe tornarse un contenido a abordar por parte de los profesores. De este modo se prescribe no solo un modo de ser *correcto* de los alumnos sino también del docente, al sostener que debe hacerlo de manera sutil y agradable. De ello se desprende también la disposición de su rol de autoridad para transmitir ejercicios gimnásticos, bajo la consigna de “modos de poner orden”, diferenciados según las edades. Esto representa otro aspecto importante de la formación del carácter, clave en la transmisión de las gimnasias: la imposición de orden no supone únicamente transmitir disciplina, sino también la existencia de un rol de autoridad fijo, principalmente en el docente y de modo secundario, en su saber.

En esta línea se inscribe el posicionamiento que sigue Gerardo Savino en su texto “Influencia de la Educación Física sobre la educación de la voluntad” (1909), en el cual se refiere a que mediante las actividades físicas se puede acceder a cierta educación moral y espiritual. Allí esgrime uno de los conceptos clave de la época: las ejercitaciones sistemáticas y científicas *ejercitan la voluntad*. De hecho, afirma que, en tanto la voluntad no es un don con el que los individuos nacen, “la educación física facilita

la educación de la voluntad”, lo cual “significa un triunfo que solo se consigue perfeccionándola por medio de los cuidados que supone la educación” (Savino, 1909, p. 310). Establece no solo un *deber ser* de quienes aprenden, sino también de los maestros, quienes deben saber lo que van a transmitir así como poseer el espíritu necesario para poder inculcarlo.

El ejercicio físico constituye una verdadera gimnasia de la voluntad, por cuanto esta entra en juego en el trabajo de los músculos combinando y asociando movimientos. Por medio de la educación física combatiremos el miedo en el niño e infundiremos el ánimo, el cual es un verdadero triunfo de voluntad (Savino, 1909, p. 310).

De esta manera, se observa cómo la moral del profesor debía estar presente en todos los momentos de la clase, y cómo debía transmitirla a través de su hacer. Educar las subjetividades mediante los ejercicios gimnásticos suponía transmitir sentidos morales concretos.

Consideraciones finales

Una primera consideración transversal es que el rastreo de fuentes secundarias permite afirmar que, si bien la revista supuso una representatividad disciplinaria relevante entre las décadas de 1910 y 1930, existen pocos estudios sobre sus contenidos, y es especialmente escasa la indagación de los discursos sobre la gimnasia.

En lo que respecta a las fuentes primarias, el análisis del contenido de la *Revista de la Educación Física* muestra que en la primera década del siglo XX el *buen uso* de la técnica gimnástica estaba relacionado con que el cuerpo se moviera de una manera particular, correcta. Ello implicaba no solo la ejecución de movimientos sin errores, sino también la transmisión de una moralidad

vertical concreta (basada en la autoridad del docente y de su saber) amparada en discursos cientificistas. Si bien esto no representa una tesis original, cierto es que estos discursos funcionaban más como retóricas legitimadoras que como argumentaciones pedagógicas. Sin explicitar bien qué significaban ni su procedencia, recurrentemente aparecen en las páginas de la revista postulados biológicos, médicos, tecnicistas y anatómico-fisiológicos que condicionaban los ejercicios a realizar, subordinándolos a que educar los cuerpos entrañaba disciplinarlos. En efecto, incluso cuando el origen de los autores (nacionales o extranjeros) o su posicionamiento teórico era diverso, en todos los casos se utilizó un cientificismo como retórica legitimadora, y el método fue la palabra clave para que los estudiantes a quienes estaban dirigidos estos discursos realizaran simultáneamente las mismas actividades físicas.

Al respecto cobran especial importancia las palabras de Ángela Aisenstein (2006) cuando sostiene que en las páginas de la *Revista de la Educación Física* se publicaron una cantidad de artículos que describen, explican y normalizan el funcionamiento del organismo humano, creando opinión y tipificando usos, hábitos y sentidos estéticos definidos para cuerpos física y moralmente sanos y productivos.

De allí que se observe una preponderancia de los saberes médicos por sobre los pedagógicos, lo cual se torna la clave de lectura de los usos de la gimnasia en la educación física. En otras palabras, la bajada de línea editorial sostenía que los ejercicios gimnásticos eran un *método* para, mediante su práctica, mejorar la calidad de vida y alcanzar la felicidad, sin definir estrictamente qué significaba ello. A su vez, la ejecución de los gestos técnicos gimnásticos estaba prescripta de manera específica: por lo tanto, los errores en cuanto a las correcciones de la ejecución de los movimientos podían deberse tanto a un criterio “físico” como “moral”.

Tanto en los contenidos a transmitir como en los métodos y técnicas que se describen en los artículos citados se sostiene de manera teórica la necesidad de desarrollar una práctica intencional y sistemática que siga un criterio científico, en procura de — tal como lo relatan las fuentes— asegurar el buen funcionamiento del cuerpo mediante la correcta ejecución. Es posible ver, constante en estos artículos que abordan la cuestión de la gimnasia, cómo la sistematicidad (del ejercicio) argumenta la intencionalidad (pedagógica).

Referencias bibliográficas

- Aisenstein, Á. y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.
- Galak, E. (2012). *Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Legalidades, legitimidades, discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.773/te.773.pdf>
- Galak, E. (2013). Herbert Spencer y la pedagogía integralista. Influencias en los inicios de la Educación Física argentina. En E. Galak y V. Varela (Eds.). *Cuerpo y Educación Física. Perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos* (pp. 45-66). Buenos Aires: Biblos.
- Lucas, A. (1912). Pedagogía de la gimnástica. *Revista de la Educación Física*, 1, 19-21.
- Martínez, S. (2013). *Revisión de la primera revista oficial de Educación Física*. Ponencia presentada en el 10 Congreso Argentino y 5 Latinoamericano de Educación Física y

- Ciencias, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado de http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/10o-ca-y-5o-l-efyc/actas-10-y-5/Eje_6_Mesa_C_Martinez.pdf/view?searchterm=None
- Romero Brest, E. (1909). Lugar e importancia de la cultura física en la escuela primaria. *Revista de la Educación Física*, 4, 222-239.
- Romero Brest, E. (1910a). Análisis de los ejercicios gimnásticos. *Revista de la Educación Física*, 7, 43-50.
- Romero Brest, E. (1910b). Instrucciones generales para las clases de ejercicios físicos. *Revista de la Educación Física*, 8, 94-95.
- Romero Brest, E. (1910c). Gradación de los ejercicios. *Revista de la Educación Física*, 9, 142-145.
- Romero Brest, E. (1910d). Elemento de la gimnástica fisiológica. *Revista de la Educación Física*, 9, 171.
- Romero Brest, E. (1910e). Gradación de los ejercicios de extensión y flexión de tronco. *Revista de la Educación Física*, 10, 210-212.
- Rozengardt, R. (2006). *Apuntes de historia para profesores de Educación Física*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Ruffier (1910). La gimnasia contra la escoliosis. *Revista de la Educación Física*, 15-16, 253-256.
- Saraví Riviere, J. (1998). *Aportes para una historia de la Educación Física. 1900 a 1945*. Buenos Aires: Impresiones Agencia Periodística Cid.
- Savino, G. (1909). Influencia de la educación física sobre la educación de la voluntad. *Revista de la Educación Física*, 5, 309-310.
- Scharagrodsky, P. (2004). El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940). *Perspectiva*, 22, 83-119. Recuperado de <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/viewFile/10338/9603>

Sobre las y los autores

Paola Andrea Acevedo Carmona

Estudiante del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Integrante del Semillero de investigación PES. Integrante de la Práctica Comunitaria (Caldas Antioquia).

Valter Bracht

Doutorado pela Universität Oldenburg (1990). Foi professor titular da Universidade Federal do Espírito Santo, onde ainda coordena o Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF/CEFD/UFES). Foi presidente do Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte (1991/93 e 1993/95). Tem experiência na área de Educação Física, atuando principalmente nos seguintes temas: educação física escolar, formação continuada de professores, educação e epistemologia.

María Luján Copparoni

Graduada en Profesora de Educación Física por el Instituto Provincial de Educación Física de Córdoba. Licenciada en Educación Física por la Universidad Nacional de La Plata. Maestranda en Educación Corporal por la Universidad Nacional de La Plata. Docente de las unidades curriculares Gestión de Proyectos y Práctica docente III y residencia en la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba. Integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Bruno de Oliveira e Silva

Graduado em Educação Física pela Universidade Federal de Goiás (UFG); Especialização em Atividade Física Saúde e Educação pela UFG; Mestrado em Educação em Ciências: Química da Vida e Saúde pela Universidade Federal do Rio Grande (FURG); Doutorando em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF/UFES).

Marcelo Adolfo Duque Gomes da Costa

Graduado em Educação Física pelo Universidade Universidade Federal do Espírito Santo (UFES), Mestre em Educação Física pela Universidade Universidade Federal do Espírito Santo (UFES) e Doutorando do Programa de Pós-Graduação em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF) da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES).

Macarena Elzaurdia Diaz

Licenciada en Educación Física. Graduada por el Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Regional Este, Universidad de la República, Uruguay. Estudiante de la Maestría en Educación Corporal, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Docente grado uno del departamento de Educación Física y prácticas corporales del ISEF-CURE-UdelaR. Integrante del Grupo de Investigación cuerpo, política y educación. ISEF-CURE-UdelaR. Integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Lucia Fabra Facal

Licenciada en Educación Física por la Universidad de la República. Maestranda Educación Corporal (UNLP), Maestranda

en Ciencias Humanas - opción Teorías y Prácticas en Educación (FHCE-Udelar). Docente del Departamento de Educación Física y Deporte, ISEF Montevideo, Uruguay. Grupos de investigación: Participante del grupo (PECUC) Políticas educativas, cuerpo y curriculum y del Grupo (PECE) Políticas Educativas, Curriculum y Enseñanza de la FHCE (Udelar). Integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Alexandre Fernandez Vaz

Mestre em Educação pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC, 1995) e Doutor em Ciências Humanas e Sociais (Dr. Phil.) pela Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover, Alemanha. Professor da Universidade Federal de Santa Catarina desde 1998. É professor permanente dos programas de Pós-graduação em Educação (mestrado e doutorado) e Interdisciplinar em Ciências Humanas (Doutorado), e coordenador do Núcleo de Estudos e Pesquisas Educação e Sociedade Contemporânea. Desde 2006 vem atuando como Professor Visitante na Universidad Nacional de La Plata, Argentina, na Universidad de Antioquia, na Colômbia, e na Universidad de La República e na ACJ, Uruguai.

Eduardo Galak

Doctor en Ciencias Sociales, Magíster en Educación Corporal y Profesor en Educación Física por la Universidad Nacional de La Plata. Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor de grado y posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Coordinados del Colectivo de Estudios Sobre Política, Educación y Cuerpo (CEPEC) e integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Karen Lorena Gil Eusse

Graduada em Licenciatura en Educación Física y Deportes pela Universidad de Antioquia, Mestre em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo. Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo. Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF) da Universidade Federal do Espírito Santo.

Ivan Marcelo Gomes

Doutor em Ciências Humanas pela Universidade Federal de Santa Catarina, Mestre em Sociologia pela Universidade Federal de Pernambuco e Licenciado em Educação Física pela Universidade Estadual de Maringá. Professor Associado do Centro de Educação Física e Desportos da Universidade Federal do Espírito Santo e Professor do Programa de Pós-Graduação em Educação Física (PPGEF/UFES). Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo.

Marco Fidel Gómez Londoño

Magister en Motricidad y Desarrollo Humano de la Universidad de Antioquia. Licenciado en Educación Física, Universidad de Antioquia. Profesor Universidad de Antioquia y Secretaría de Educación de Medellín. Integrante del Grupo de Investigación Prácticas corporales, sociedad y currículo (PES)- Universidad de Antioquia.

Lucas Poncio Gonçalves Pereira

Graduado em Educação Física - Licenciatura pela Universidade Federal do Espírito-Santo. Bolsista CNPq pelo Programa de Iniciação Científica/UFES. Integrante do grupo de pesquisa LESEF da Universidade Federal do Espírito Santo.

Edwin Esteban Guerrero Bravo

Estudiante del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia. Integrante del Semillero de investigación PES.

Rodrigo Esteban Gutiérrez Herrera

Graduado en Antropología con especialidad en Antropología Física por la Universidad de Concepción (UdeC), Mestre en Educação Física por la Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Doctorando en el programa de pós-graduação de Antropologia de la Universidade Federal da Bahia (UFBA). Integrante del Grupo de Investigación Laboratorio de Estudos em Educação Física (LESEF) de la Universidade Federal do Espírito Santo (UFES).

Maria Isabel Herrera Velásquez

Licenciada en Educación Física y estudiante de la Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano de la Universidad de Antioquia. Docente de la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, Secretaría de Educación de Medellín. Integrante del grupo de Investigación Prácticas Corporales, Sociedad, Educación-Curriculo (PES) de la Universidad de Antioquia.

Gabriela Linhares Daltio

Graduada em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo e Mestre em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Professora de Educação Física com vínculo estatutário no CAPSi do Município da Serra/ES. Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF) da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES).

Victor José Machado de Oliveira

Licenciado em Educação Física pelo Centro Universitário Católico de Vitória, Mestre em Educação Física pela Universidade Federal

do Espírito Santo, Doutor em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo. Pertence ao quadro de professores da Prefeitura Municipal da Serra/ES. Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF) da Universidade Federal do Espírito Santo.

Gustavo Marchetti Corrêa Carneiro

Graduado em Educação Física (Licenciatura) e Mestre em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo. Doutorando do Programa de Pós-Graduação em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo. Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física (LESEF) da Universidade Federal do Espírito Santo.

Vinícius Martins Penha

Licenciatura Plena em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo, Mestre em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo. Doutorando em Educação Física na Universidade Federal do Espírito Santo e integrante do grupo de pesquisa Laboratório de Estudos em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo.

Dalis Nury Molina Bustamante

Profesional en ciencias del deporte y la educación física de la Universidad de Cundinamarca. Magister en Ciencias y tecnologías del deporte y actividad física de la Universidad Manuela Beltrán. Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y Instructora Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

William Moreno Gómez

Magister en educación Universidad de Medellín/Universidad

Javeriana (Col). Doutor en Educación Universidad de Valencia (Esp) y Profesor Universidad de Antioquia. Integrante del Grupo de investigación PES (Prácticas Corporales, Sociedad, Educación-Currículo)/COLCIENCIAS.

Tamara Parada Larre Borges

Graduada en Instituto Superior de Educación Física por la Universidad de la República (Uruguay), Maestranda en Educación Corporal por la Universidad Nacional de La Plata. Docente Gr2 en el departamento de Educación Física y prácticas corporales del ISEF-UdelaR. Integrante del Grupo de Investigación Políticas Educativas Cuerpo y Currículum de la Universidad de la República (UDELAR/Uruguay). Integrante del Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Felipe Quintão de Almeida

Doutor e Mestre em Educação pela Universidade Federal de Santa Catarina e Licenciado em Educação Física pela Universidade Federal do Espírito Santo. Professor Associado do Centro de Educação Física e Desportos da Universidade Federal do Espírito Santo e Professor do Programa de Pós-Graduação em Educação Física (PPGEF/UFES). Integrante do Laboratório de Estudos em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo

Bayron Alexander Restrepo Rivera

Licenciado en educación física (EF), Especialista en entrenamiento deportivo y Magíster en Motricidad y Desarrollo Humano. Profesor de la Universidad de Antioquia (Colombia). Integrante del grupo de investigación PES (Prácticas corporales: Sociedad, Educación – Currículo)/COLCIENCIAS.

Lígia Ribeiro e Silva Gomes

Licenciada em Educação Física e especialista em Educação

Física Escolar pela FAG/PR, Mestre em Educação Física pela Universidade Federal de Santa Catarina e Doutorado em andamento pelo Programa de Pós-Graduação em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Professora do Centro de Educação Física e Desportos da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Integrante do LESEF/UFES.

Leonardo Trápaga Abib

Graduado em Educação Física pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Residência Multiprofissional em Saúde Mental Coletiva também pela UFRGS e Mestre em Educação em Ciências: Químicas da Vida e Saúde pela Universidade Federal do Rio Grande (FURG). Doutorando do Programa de Pós-Graduação em Educação Física da Universidade Federal do Espírito Santo (UFES). Integrante do grupo de pesquisa LESEF da UFES.

Sandra Viviana Usuga Gutiérrez

Licenciada en Educación Física y Deportes (Universidad del Valle, Colombia), Magíster en Motricidad-Desarrollo Humano (Universidad de Antioquia, Colombia). Profesora del Colegio Colombo Británico (Cali, Colombia). Integrante del Grupo de Investigación: Prácticas Corporales, Sociedad, Educación-Currículo (PES). Línea de Investigación: Educación Física en lo Escolar. Universidad de Antioquia, Colombia.

María Virginia Vercesi

Graduada en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de la Plata. Maestranda en Educación Corporal por la Universidad Nacional de la Plata. Integrante del Colectivo de Estudios sobre Política, Educación y Cuerpo (CEPEC), perteneciente al Centro Interdisciplinario Cuerpo Educación Sociedad (CICES/UNLP).

Los capítulos que componen esta obra atraviesan principalmente dos conceptos clave, como son “cuerpo” y “educación”, tensionando su relación a partir de pensar los usos y sentidos que se le otorgan en un conjunto de prácticas, saberes y discursos desarrollados en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay. En este registro, pueden observarse discusiones en torno a los modos de reproducción de lo corporal en la ciudad, análisis sobre políticas públicas sobre salud o espacio público y el lugar de las prácticas corporales, indagaciones históricas sobre cómo la educación del cuerpo ha sido interpretada en diferentes latitudes, reflexiones acerca de los sentidos identitarios que se conjugan en el vínculo entre las sociedades y lo corporal, estudios sobre la alfabetización del cuerpo en los diseños curriculares de los diferentes países sudamericanos, interpelaciones acerca del gobierno de los cuerpos como dispositivo para la educación de las subjetividades, entre otros análisis.

La articulación entre temáticas e investigadores que pertenecen a la Universidad Nacional de La Plata, la Universidade Federal de Espírito Santos y la Universidad de Antioquia permitió un conjunto de estrategias colectivas entre 2016 y 2018 que posibilitaron la materialización de este libro, el cual supone la cooperación y vínculo entre los grupos. De esta forma, esta obra registra indagaciones conducidas en el interior de proyectos de cooperación internacional, reuniendo como autores académicos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay.